

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05



PARLAMENTO LATINOAMERICANO
Grupo Parlamentario Venezolano

Acuerdo del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), en solidaridad con la independencia de Puerto Rico.

Acuerdo Nº 2011 – 13

“En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico”

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05

El Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), en uso de las atribuciones establecidas en su Estatuto y Reglamento Interno,

Considerando

Que en el año 1898, Puerto Rico a través de la firma del Tratado de París, fue cedido por el Reino de España a los Estados Unidos de América y ha llegado a ser hasta la fecha, el único país Latinoamericano y Caribeño que todavía depende de una potencia extranjera, como Estado libre asociado, sin alcanzar su plena autodeterminación y soberanía; situación tal que vulnera los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas (ONU).

Considerando

Que la condición de Puerto Rico como Estado libre asociado de los EE.UU., fue adoptada en el año 1953 por la Organización de las Naciones Unidas a través de la Resolución 748 (VIII), con

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05

una votación de 26 votos a favor, 16 en contra y 18 abstenciones, que no reflejo un consenso suficiente de apoyo de todos los países presentes al nuevo estatus político que asumió la isla.

Considerando

Que la definitiva independencia de las naciones sometidas aún bajo régimen colonial, fue solicitada en el año 1960, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la que aprobó la Resolución 1514 (XV), titulada: “Declaración sobre la concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales”, texto que proclama “la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones”.

Considerando

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05

Que el pueblo puertorriqueño, a través de sus organizaciones políticas y movimientos sociales, han elevado ante las Naciones Unidas, en diferentes foros y escenarios internacionales, el reclamo por su justa autodeterminación para que deje de ser un Estado dependiente de los EE.UU.

Considerando

Que el Tratado de Institucionalización y el Estatuto del Parlamento Latinoamericano, consagran principios y propósitos como: "...la autodeterminación de los pueblos y la supresión de toda forma de colonialismo, neocolonialismo, racismo y cualquier otra forma de discriminación en América Latina".

Considerando

Que los pueblos de América Latina han decidido soberanamente constituirse en la Comunidad

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05

de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), mecanismo de integración política, económica, social y cultural, con el propósito de lograr su plena integración y unidad sin omisión alguna.

Acuerda

Primero: Respalda al pueblo puertorriqueño en sus históricas demandas ante las Naciones Unidas (ONU), para que esta nación culmine definitivamente el proceso de descolonización y adopte el estatus político, económico, social y cultural, decidido de manera soberana por sus propios nacionales, de manera tal de reafirmar así su independencia y concretar el sueño de nuestros Libertadores.

Segundo: Instar al Gobierno de los Estados Unidos a cumplir con las Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas que reconocen, entre otros, el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre autodeterminación y el ejercicio de su plena soberanía. Asimismo, unirnos a los llamados efectuados por las fuerzas progresistas, democráticas, revolucionarias y gobiernos de América Latina, para que el gobierno norteamericano asuma su responsabilidad de propiciar un proceso para tales fines.

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05

Tercero: Solicitar a la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela la incorporación del tema de la autodeterminación de Puerto Rico, en la agenda de trabajo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, de manera tal de procurar su debido tratamiento en la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la CELAC, a celebrarse en la ciudad de Caracas los días 5 y 6 de julio de 2011, fecha Bicentenario. Asimismo extenderle la invitación a los movimientos sociales y partidos políticos puertorriqueños que promueven esta iniciativa, para participar en calidad de observadores en esta reunión histórica.

Cuarto: Remitir copia del presente Acuerdo a la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano, la Cancillería y las Embajadas en nuestro país de los Estados miembros de la CELAC, así como al Gobernador y al Parlamento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y los movimientos sociales independentistas de Puerto Rico.

Quinto: Difundir el texto de este Acuerdo a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales así como en la página web de nuestro Grupo Parlamentario.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Caracas a los 24 días del mes de mayo del año dos mil once. Año 200^o de la Independencia y 151^o de la Federación.

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05

Dip. Rodrigo Cabezas Morales

Presidente del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano

Dip. Ana Elisa Osorio Granado

Vicepresidenta del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano

Dip. Roy Daza

Dip. Calixto Ortega Rios

Dip. Timoteo Zambrano

Dip. Jacinto Ochoa García

Dip. Carolus Wimmer

Dip. Pedro Lander

Parlatino: En respaldo a la Independencia y soberanía de Puerto Rico

Escrito por Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano
Lunes, 13 de Junio de 2011 02:05

Dip. Dalia Herminia Yáñez

Dip. Ydelfonso Sosa

Dip. Luis Aquiles Moreno

Dra. Vivian Dorta García

Secretaria (e)